

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2013-1088

SALTA, 09 de agosto de 2013

Expediente N° 10.569/13

VISTO:

La Resolución R-CDNAT-2013-381 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría - con economías - para la Cátedra Diseño Experimental de la Escuela de Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que los miembros de la Comisión Asesora solicitaron postergar la fecha de sustanciación para el día jueves 15 de agosto a horas 9:00.

Que se hizo la consulta pertinente a los dos postulantes inscriptos sobre la modificación de la fecha de sustanciación.

Que atento a lo invocado, corresponde se proceda a postergar las instancias del sorteo de tema y oposición de la presente convocatoria.

Que es necesario suscribir la presente en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- POSTERGAR LAS INSTANCIAS del SORTEO DE TEMA y OPOSICIÓN del llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de **ALUMNO AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORIA** para la cátedra **DISEÑO EXPERIMENTAL** de la Escuela de Agronomía, implementado según Res. R-CDNAT-2013-381, quedando de la siguiente manera:

SORTEO DE TEMA: 13 de agosto de 2013 a Hs. 9:00

OPOSICIÓN: 15 de agosto de 2013 a Hs. 9:00

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, Comisión Asesora, postulantes, cátedra, Escuela, Dpto. Docencia, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Académica para su toma de razón y demás efectos.-
aim.


Lic. Maria Mercedes ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales